



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-00-029-HH-000** **F. Policía Local de Valencia de la Comunidad Valenciana:** (20566) v.1.1.7-

10.34.251.72








Formularios disponibles

F.1.4.0 Actualización de Estados financieros, situación de ejecución y deuda

F.1.4.1 Balance ESFL		
F.1.4.2 Cuenta de resultados ESFL		
F.1.2.12 Situación de ejecución de efectivos		
F.1.2.9 Calendario y Presupuesto Tesorería		
F.1.2.13 Deuda viva y previsión de Vencimientos de Deuda		<input checked="" type="checkbox"/>
F.1.2.14 Perfil vencimiento de la deuda a 10 años		<input checked="" type="checkbox"/>

Anexos información (formularios requeridos por la IGAE)

F.1.2.B1 Capacidad/Necesidad Financiación calculada conforme SEC		
F.1.2.B2.1 Detalle de las inversiones financieramente sostenibles (DA 6 LO 2/2012 y DA 16ª TRLRHL)		
Anexo ID3 Adicional Pérdidas y Ganancias		<input checked="" type="checkbox"/>
Anexo ID4 Información Provisiones		<input checked="" type="checkbox"/>
Anexo ID5 Transferencias recibidas		<input type="checkbox"/>

Anexo ID6 Inversiones en activos no financieros		<input type="checkbox"/>
Anexo ID7 Inversiones Financieras empresas del grupo		<input checked="" type="checkbox"/>
Anexo ID8 Actuaciones efectuadas por empresas públicas		<input checked="" type="checkbox"/>
Anexo ID9 Transferencias concedidas		<input checked="" type="checkbox"/>
Anexo ID10 Financiación afectada		<input checked="" type="checkbox"/>
Gastos derivados de la gestión del COVID-19		
Aplicación del artículo 3 del RDL 8/2020		
Aplicación del artículo 6 del RDL 23/2020		

Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:

VOLVER



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-00-029-HH-000** **F. Policía Local de Valencia de la Comunidad Valenciana** (20566) v.1.1.7-

10.34.251.72

F.1.4.1. BALANCE (Modelo ESFL) (importe en euros)

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2020 Actualización del PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Información referida al periodo:	Previsión inicial 2020	Estimaciones actuales de cierre ejercicio	Situación fin trimestre vencido	31/XII/2019	
ACTIVO					
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.495,98	8.495,98	6.140,62	9.253,98
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible	5.028,08	5.028,08	5.994,00	9.028,08
240,241, 242, 243, 244, 249, (299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
21, 281, (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material	3.467,90	3.467,90	146,62	225,90
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
2503, 2504,2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
474	VII. Activos por Impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE	36.285,52	36.285,52	69.518,84	32.947,70

30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias	804,27	804,27	1.198,87	2.984,92
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	725,64
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	35.481,25	35.481,25	68.319,97	29.237,14
	TOTAL ACTIVO (A+B)	44.781,50	44.781,50	75.659,46	42.201,68

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	A) PATRIMONIO NETO	42.281,50	42.281,50	73.663,23	39.039,50
	A.1) Fondos propios	42.281,50	42.281,50	67.669,23	30.011,42
	I. Dotación Fundacional / Fondo Social.	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
100, 101	1. Dotación Fundacional/ Fondo social	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
(103), (104)	2. (Dotación Fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	0,00	0,00	0,00	0,00
111, 113, 114, 115	II. Reservas.	12.281,50	12.281,50	11,42	-3.136,00
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00
129	IV. Excedente del ejercicio.	0,00	0,00	37.657,81	3.147,42
133, 1340, 137	A.2) Ajustes por cambio de valor.	0,00	0,00	0,00	0,00
130, 131, 132	A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	0,00	0,00	5.994,00	9.028,08
	B) PASIVO NO CORRIENTE.	0,00	0,00	0,00	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00	0,00	0,00
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00	0,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185, 189	3. Otras deudas a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00	0,00	0,00
181	V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE.	2.500,00	2.500,00	1.996,23	3.162,18
499, 529	I. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00	0,00	0,00

500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	3. Otras deudas a corto plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564 412	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
	IV. Beneficiarios-acreedores.	0,00	0,00	0,00	0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	2.500,00	2.500,00	1.996,23	3.162,18
400, 401, 402, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.	0,00	0,00	0,00	0,00
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477 485, 568	2. Otros acreedores.	2.500,00	2.500,00	1.996,23	3.162,18
	VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	44.781,50	44.781,50	75.659,46	42.201,68

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-00-029-HH-000** **F. Policía Local de Valencia de la Comunidad Valenciana** (20566) v.1.1.7-

10.34.251.72

F.1.4.2. Contabilidad ESFL - Modelo abreviado - Cuenta de Resultados (importe en euros)

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2020 Actualización del PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Información referida al periodo:	Previsión inicial 2020	Estimaciones anuales de cierre ejercicio	Situación fin trimestre vencido	31/XII/2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
720, 721, 722, 723, 740, 747, 748, 728	149.000,00	149.000,00	89.000,00	132.000,00
720				
721				
722,723				
740,747,748	149.000,00	149.000,00	89.000,00	132.000,00
728				
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)				
(650), (651), (653), (654), (658)	0,00	0,00	0,00	0,00
(650)				
(651)				
(653),(654)				

(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados				
(6930), 71*, 7930	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
73	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo				
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	5. Aprovisionamientos	0,00	0,00	-1.786,05	388,75
75	6. Otros ingresos de la actividad				
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	7. Gastos de personal	-70.000,00	-70.000,00	-30.053,70	-40.071,90
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	8. Otros gastos de la actividad	-75.000,00	-75.000,00	-19.423,16	-89.063,43
(68)	9. Amortización del inmovilizado.	-4.000,00	-4.000,00	-3.113,36	-3.359,42
745, 746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	0,00	0,00	3.034,08	3.253,42
7951, 7952, 7955, 7956	11. Exceso de provisiones.				
(690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)	12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.				
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1X+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	0,00	0,00	37.657,81	3.147,42
760, 761, 762, 767, 769	13. Ingresos financieros.				
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	14. Gastos financieros.				
(663), 763	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.				
(668), 768	16. Diferencias de cambio.				
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.				
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17).	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	0,00	37.657,81	3.147,42
(6300*), 6301*, (633), 638	18. Impuestos sobre beneficios.				
	A.4) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)	0,00	0,00	37.657,81	3.147,42
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**				
940, 9420	1. Subvenciones recibidas				
941, 9421	2. Donaciones y legados recibidos				
(800), (89), 900, 991, 992, (810), 910, (85), 95	3. Otros ingresos y gastos				
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	4. Efecto impositivo				
	B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	0,00	0,00	0,00	0,00
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio				
(840), (8420)	1. Subvenciones recibidas				
(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos				
(802), 902, 993, 994, (812), 912	3. Otros ingresos y gastos				
8301*, (836), (837)	4. Efecto impositivo				
	C.1) Variación del patrimonio neto por	0,00	0,00	0,00	0,00

**reclasificaciones al excedente del ejercicio
(1+2+3+4)**
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **

0,00	0,00	0,00	0,00
------	------	------	------

E) Ajustes por cambio de criterio

--	--	--	--

F) Ajustes por errores

--	--	--	--

G) Variaciones en la dotacion fundacional y fondo social

--	--	--	--

H) Otras variaciones

--	--	--	--

I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)

0,00	0,00	37.657,81	3.147,42
------	------	-----------	----------

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

* Su signo puede ser positivo o negativo.

** En su caso, para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de PYMES, aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencia de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-00-029-HH-000** **F. Policía Local de Valencia de la Comunidad Valenciana:** (20566) v.1.1.7-

10.34.251.72

F.1.2.12 Situación de ejecución de efectivos

Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad

Sectores a considerar

- X - Administración General y Resto de sectores
- Sector Asistencia social y dependencia
- Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud)
- Educativo Universitario (personal que presta servicio en universidades)
- Educativo no Universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)

Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Administración General y Resto de sectores ▼

Número total de efectivos
 Importe total de Gastos

Gastos distribuidos por grupos de personal

Grupo de personal	Numero de efectivos a fin de trimestre vencido	Retribuciones distribuidas por grupos				
		Sueldos y salarios (excepto variable)	Retribución variable	Planes de Pensiones	Otras retribuciones	Total Retribuciones
Organos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Máximos responsables	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de personal directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral contrato indefinido	1	22.845,87	0,00	0,00	0,00	22.845,87

Laboral duración determinada	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1	22.845,87	0,00	0,00	0,00	22.845,87

Gastos Comunes sin distribuir por grupos

Concepto	Imp. Ejecutado a fin trimestre vencido
Accion social	0,00
Seguridad Social	7.207,83
Total gastos comunes	7.207,83

Observaciones[VOLVER](#)[IMPRIMIR](#)**AVISOS DE VALIDACIÓN**



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-00-029-HH-000** **F. Policía Local de Valencia de la Comunidad Valenciana:** (20566) v.1.1.7-

10.34.251.72

F1.2.9 - CALENDARIO Y PRESUPUESTO DE TESORERÍA

Importes en euros.

CONCEPTO	COBROS/PAGOS FINAL TRIMESTRE VENCIDO	PAGOS ACUMULADOS FINAL TRIMESTRE VENCIDO NO INCLUIDOS EN EL CÁLCULO DEL PMPP	PAGOS ACUMULADOS FINAL TRIMESTRE VENCIDO INCLUIDOS EN EL CÁLCULO DEL PMPP
Saldo inicial de Tesorería al comienzo del periodo (1)	29.237,14	0,00	0,00
Flujo de efectivo actividades explotación	39.082,83	0,00	0,00
Flujo de efectivo actividades de inversión	0,00	0,00	0,00
Cobros por Desinversiones	0,00	0,00	0,00
Pagos por inversiones	0,00	0,00	0,00
Flujo de efectivo por actividades de financiación	0,00	0,00	0,00
Cobros por actividades de financiación	0,00	0,00	0,00
Pagos por actividades de financiación	0,00	0,00	0,00
Efecto de las variaciones de tipo de cambio	0,00	0,00	0,00
Saldo de Caja	68.319,97	0,00	0,00

Conceptos y/o elementos considerados al determinar el mínimo de tesorería, y observaciones:

(1) En el concepto "Saldo inicial de Tesorería al comienzo periodo" se reflejará:

- En la columna "Cobros/Pagos acumulados hasta final trimestre vencido" el importe del Saldo inicial de Tesorería existente al COMIENZO DEL EJERCICIO 2020 (a 01-01-2020).

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-00-029-HH-000** **F. Policía Local de Valencia de la Comunidad Valenciana:** (20566) v.1.1.7-

10.34.251.72

F.1.2.B1 Actualización de Capacidad/Necesidad de Financiación (calculada conforme SEC)

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2020

Importes en euros.

VOLVER

IMPRIMIR

Concepto	Previsiones iniciales	Previsión de cierre final de ejercicio	Observaciones a desviaciones anual s/Previsto, y/o a importes reflejados en el concepto
Ingresos no financieros a efectos de Contabilidad Nacional	149.000,00	149.000,00	
Importe neto de cifra negocios			
Trabajos previsto realizar por la empresa para su activo			
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente			
Subvenciones y transferencias corrientes	149.000,00	149.000,00	
Ingresos financieros por intereses			

Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)			
Ingresos excepcionales			
Aportaciones patrimoniales			
Subvenciones de capital previsto recibir			
Gastos no financieros a efectos de Contabilidad Nacional	145.000,00	145.000,00	
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	70.000,00	70.000,00	
Otros gastos de explotacion	75.000,00	75.000,00	
Gastos financieros y asimilados			
Impuesto de sociedades			
Otros impuestos			
Gastos excepcionales			
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG (1)			
Aplicación de Provisiones			
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas			
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas			

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento.

[VOLVER](#)[IMPRIMIR](#)



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-00-029-HH-000** **F. Policía Local de Valencia de la Comunidad Valenciana:** (20566) v.1.1.7-

10.34.251.72

F.1.2.B2.1: Detalle de las inversiones financieramente sostenibles (DA 6ª LO 2/2012 y DA 16ª TRLRHL)(1)

Importes en euros.

Total Estimación de las inversiones financieramente sostenibles 0

Detalle de las inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)

Id fila	Descripción inversión financieramente sostenible (1)	Aplicación económica	Grupo de Programa de gasto	Obligaciones Reconocidas Netas al final del trimestre financiadas con cargo al superávit de 2018 (2)	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas al final del ejercicio financiadas con cargo al superávit de 2018 (2)	Obligaciones Reconocidas Netas al final del trimestre financiadas con cargo al superávit de 2019 (3)	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas al final del ejercicio financiadas con cargo al superávit de 2019 (3)	Observaciones

(1) Deberán detallarse las inversiones financieramente sostenibles que se ajusten en lo dispuesto en la DA sexta de la LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, detallando una descripción de las mismas, su aplicación económica, el grupo de programa, las ORN al final del trimestre y una estimación de las ORN a fin del ejercicio, distinguiendo si las mismas se financian con cargo al superávit de los ejercicios 2018 o 2019. El Real Decreto-ley 7/2019, de 1 de marzo amplía el ámbito de las inversiones financieramente sostenibles, En la aplicación de captura en los formularios F.1.1.B2.1 y F.1.2.B2.1 se han habilitado para ello los programas 1521 y 1522, pertenecientes al grupo de programa 152 Vivienda, de acuerdo con la estructura de los presupuestos de las entidades locales establecida por la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, modificada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo.

(2) Por aplicación del apartado 5 de la disposición adicional decimosexta del RDL 2/2004, de 5 de marzo, se podrán reconocer obligaciones en 2020 correspondientes a gastos de inversión financieramente sostenible cuyos expedientes se hayan iniciado en 2019 para ser financiadas con cargo al superávit de 2018, siempre que el gasto se haya autorizado y dispuesto o comprometido en 2019. En estos casos el gasto en que se incurra en 2020 se financiará con cargo al remanente de tesorería de 2019 que quedará vinculado a ese fin por el importe que corresponda, no pudiendo incurrir la entidad local en déficit al final del ejercicio 2020.

(3) La financiación con cargo al superávit de 2019 de las inversiones financieramente sostenibles es una medida que sólo puede adoptarse mediante norma con rango de ley, siendo para ello adecuada la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Hasta que no se apruebe dicha norma para 2020 o no se apruebe una norma con rango de ley que lo posibilite no se podrá destinar superávit de 2019 a financiar aquella modalidad de inversión en 2020. Excepcionalmente, por aplicación del artículo 3 del RDL 8/2020, con los límites establecidos en el artículo 20.1 del Real Decreto-ley 11/2020, y del artículo 6 RDL 23/2020, se pueden financiar IFS con cargo al superávit del 2019 en los grupos de programa 231, 132,135, 136, 162 y 441.

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-00-029-HH-000** **F. Policía Local de Valencia de la Comunidad Valenciana:** (20566) v.1.1.7-

10.34.251.72

ID.5 - INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los datos se envían automáticamente

VOLVER

IMPRIMIR

(Importes en EUROS)

INFORMACION RELATIVA A LAS APORTACIONES DE CAPITAL Y AL PATRIMONIO, SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LAS AAPP Y DE OTROS (EXCEPTO DE LA UE) (1)	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO (130,131,132)					SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACIÓN (740)	OTRO TRATAMIENTO CONTABLE (2)		
		SALDO FIN EJERCICIO ANTERIOR	(+) RECIBIDAS EN EL EJERCICIO (3)	(+) CONVERSIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO EN SUBVENCIONES	(-) SUBVENCIONES TRASPASADAS A RESULTADOS DEL EJERCICIO (746 Y 747)	(+/-) OTROS MOVIMIENTOS(4)		SALDO FIN TRIMESTRE VENCIDO	IMPORTE	CUENTA DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
AYUNTAMIENTO VALÈNCIA	0,00	9.028,08	0,00	0,00	-3.034,08	0,00	5.994,00	89.000,00	0,00	
TOTAL	0,00	9.028,08	0,00	0,00	-3.034,08	0,00	5.994,00	89.000,00	0,00	

NOTAS

(1) APORTACIONES DE CAPITAL, SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS: se debe señalar el importe recibido en el ejercicio de las Administraciones Públicas y de otros (excepto de la Unión Europea), en términos brutos (antes de descontar el efecto impositivo), en concepto de aportaciones de capital, aportaciones patrimoniales, subvenciones, transferencias y otras ayudas a fondo perdido, especificando la partida contable a la que han sido imputadas.

(2) En otro tratamiento contable se informará acerca del importe y la contabilización de subvenciones, ayudas y transferencias recibidas por parte de la unidad que no se han reflejado en las columnas anteriores. En particular, conforme a la Consulta nº 11 del BOICAC 75/Septiembre 2008, se incluirán aquellas subvenciones otorgadas a la entidad con carácter reintegrable que no se han contabilizado en las cuentas del Patrimonio Neto de la unidad, a la espera de que se verifiquen por parte de ésta las condiciones establecidas en su concesión para dicha imputación al Patrimonio Neto.

(3) El importe de las transferencias y subvenciones de capital recibidas se reflejará por su importe bruto sin descontar, en su caso, el efectivo impositivo contabilizado en el año de la concesión.

(4) Se informará de otros movimientos en las cuentas 130, 131 y 132 no incluidos en las columnas anteriores. En particular, en su caso, se incluirá la contabilización del efecto impositivo generado en el año de la concesión de la subvención que supone una minoración del importe de la subvención recibida.

Los datos se envían automáticamente

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-00-029-HH-000** F. Policía Local de Valencia de la Comunidad Valenciana: (20566) v.1.1.7-

10.34.251.72

ID6: INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LAS INVERSIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS RECOGIDOS EN BALANCE

	SALDO INICIAL (1)	VARIACIONES DEL EJERCICIO							SALDO FINAL (9)	OBSERVACIONES (10)
		(+) ADQUISICIONES (2)	(+/-) PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO (3)	(+) INTERESES CAPITALIZADOS (4)	(-) AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO (5)	(-/+) DETERIORO O REVERSIÓN DEL DETERIORO (6)	(-) VENTAS (7)	(+/-) OTRAS VARIACIONES (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES) (8)		
INMOVILIZADO INTANGIBLE	9.028,08	0,00	0,00	0,00	-3.034,08	0,00	0,00	0,00	5.994,00	
INMOVILIZADO MATERIAL (excepto terrenos)	225,90	0,00	0,00	0,00	-79,28	0,00	0,00	0,00	146,62	
INVERSIONES INMOBILIARIAS (excepto terrenos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
EXISTENCIAS	2.984,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.786,05	1.198,87	Variación existe

NOTAS

(1) SALDO INICIAL: Saldo recogido en balance a 1de enero del ejercicio al que está referidas las cuentas anuales.

(2) ADQUISICIONES: El importe facturado por el proveedor y otros importes (portes...) incorporados como mayor valor del activo, salvo los recogidos en las columnas (3) y (4).

(3) PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO: Se reflejará, con signo positivo o negativo según proceda, el importe de la provisión por desmantelamiento y las posteriores correcciones a la misma dotadas como mayor (o menor) valor del inmovilizado.

(4) INTERESES CAPITALIZADOS: se reflejará, con signo positivo, el importe de los intereses incorporados como mayor valor del activo.

(5) AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO: se reflejará, con signo negativo, el importe de la amortización dotada en el ejercicio. En su caso, con signo negativo, las correcciones a la amortización acumulada.

(6) DETERIORO O REVERSIÓN DEL DETERIORO: se reflejará, con signo negativo, el deterioro contabilizado en el ejercicio. Con signo positivo figurarán los excesos de deterioro que se produzcan.

(7) VENTAS: recoge el valor neto contable de los activos enajenados.

(8) OTRAS VARIACIONES: deben reflejarse el resto de variaciones, distintas de las anteriores, que impliquen un mayor o menor valor de los activos.

(9) SALDO FINAL: Saldo recogido en balance a final del trimestre vencido.

(10) OBSERVACIONES: se recogerá cualquier otra información que se considere relevante relativa a cada operación.

Los datos se envían automáticamente

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-00-029-HH-000** **F. Policía Local de Valencia de la Comunidad Valenciana:** (20566) v.1.1.7-

10.34.251.72

INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 3 DEL RDL 8/2020, DE 17 DE MARZO, DE LA DA 6ª DE LA LOEPSF, DE LA DA 16ª DEL TRLRHL, Y DE LOS LÍMITES INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL DEL CONJUNTO DE EELL DE 300 M€

Importes en €

	CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS			GASTO AUTORIZADO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS AL FINAL DEL TRIMESTRE
	ÁREA DE GASTO	POLÍTICA DE GASTO	GRUPO DE PROGRAMAS			
A) Prestaciones recogidas en el artículo 1.2 del RDL 8/2020, de 17 de marzo	2	23	231	0,00	0,00	0,00
Importe total por prestaciones del artículo 1.2 del RDL	2	23	231	0,00	0,00	0,00
Importe total por prestaciones del artículo 1.2 del RDL, gastos inversión y transferencias de capital	2	23	231	0,00	0,00	0,00

Límite individual aplicable según regla establecida en este RDL (*)	0,00
Resto de superávit con arreglo al apartado 2.c) de la DA 6ª de la LOEPSF (**)	0,00

(*) Límite individual aplicable según los RDL 8 y 11/2020, es decir el 20% del máximo que podría destinar a IFS, con arreglo a la DA 6ª de la LOEPSF.

(**) Es el resto de superávit pendiente de utilizar respecto del límite individual recogido en la línea anterior.

VOLVER



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **17-00-029-HH-000** **F. Policía Local de Valencia de la Comunidad Valenciana:** (20566) v.1.1.7-

10.34.251.72

Artículo 6 del RDL 23/2020 (gastos de inversión en vehículos etiqueta ambiental CERO o ECO y en infraestructuras de recarga)

Unidades: euros

GRUPOS DE PROGRAMAS PARA IFS	Nº VEHÍCULOS ETIQUETA AMBIENTAL CERO	ORN AL FINAL DEL TRIMESTRE FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT 2019 EN LA INVERSIÓN DE VEHÍCULOS CERO	Nº VEHÍCULOS ETIQUETA AMBIENTAL ECO	ORN AL FINAL DEL TRIMESTRE FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT 2019 EN LA INVERSIÓN DE VEHÍCULOS ECO	Nº DE INFRAESTRUCTURAS DE RECARGA	ORN AL FINAL DEL TRIMESTRE FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT 2019 EN LA INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE RECARGA	ORN AL FINAL DEL TRIMESTRE FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT 2019 (1)	ESTIMACIÓN DE ORN A FIN DEL EJERCICIO FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT 2019 (1)
132. Seguridad y Orden Público	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
135. Protección Civil	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
136. Servicio de prevención y extinción de incendios	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
162. Recogida, gestión y tratamiento de residuos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
441. Transporte de viajeros	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Total gastos en inversión por aplicación art. 6 RDL 23/2020	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00

	ORN AL FINAL DEL TRIMESTRE FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT DEL 2019	ESTIMACIÓN DE ORN A FIN DEL EJERCICIO FINANCIADAS CON CARGO AL SUPERÁVIT DEL 2019
Límite individual aplicable según regla establecida en este RDL (*)	0,00	0,00
Resto de superávit con arreglo al apartado 2.c) de la DA 6ª de la LOEPSF (**)	0,00	0,00

(*) Límite individual aplicable según el RDL 23/2020, es decir el 7% del máximo que podría destinar a IFS, con arreglo a la DA 6ª de la LOEPSF.

(**) Es el resto de superávit pendiente de utilizar respecto del límite individual recogido en la línea anterior.

(1) El importe de las ORN al final del trimestre y la Estimación al final del ejercicio financiadas con cargo al superávit del 2019, se corresponde con el agregado de la inversión en las infraestructuras de recarga y la adquisición de vehículos respectivamente.

VOLVER